

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
39 04 08 00130166		CL CISNEROS 52 4 I	39007	SANTANDER		39 04 313 09 001232778	39 04
10 39106224148	0111	VALLE OLAZABAL ARANTZAZU		NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 08 00251721		BO LA CASONA 14 2 IZD	39610	ASTILLERO		39 04 313 09 001235307	39 04
07 390046866818	0521	CARRILLO RUIZ PEDRO		NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 08 00269808		CL RIO DE LA PILA 37 2 IZD	39001	SANTANDER		39 04 313 09 001236115	39 04
07 391018481867	0521	BOTA --- ROVIN		NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 08 00272737		CL TANTIN 9 5º IZD	39001	SANTANDER		39 04 313 09 001236519	39 04
10 39106150487	0111	MUÑOZ SOLARTE JOSE LEONARDO		NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 09 00006016		CL MALAGA 4 1 D	39007	SANTANDER		39 04 313 09 001237327	39 04
10 39102034758	0111	MARTINEZ DIAZ JOAQUIN ANTO		NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 09 00006218		CL GANDARA 3 BJ	39004	SANTANDER		39 04 313 09 001237428	39 04
10 39106112192	0111	DIRECCION Y GESTION DE EMPRESAS SOCIEDAD	CIVIL	NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 09 00009652		CL PEÑAMAZUA - CHALET 7 2	39608	HERRERA		39 04 313 09 001237529	39 04
07 471004108759	0521	LAZARO GARCIA MARIA TERESA		NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 09 00017332		CL EL BOSQUE 43	39314	VIVEDA		39 04 313 09 001238438	39 04
07 341000689323	0521	FERNANDEZ MARTINEZ RICARDO		NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 09 00044614		CL GRAL. DAVILA 324 F 9º C 0	39007	SANTANDER		39 04 313 09 001239549	39 04
07 391000544850	0521	NAVARRO GONZALEZ ROBERTO		NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 08 00182609		CL PEÑA HERBOSA 13 4 I	39003	SANTANDER		39 04 313 09 001317149	39 04
07 260021846961	0521	SARABIA LAVIN RUFINO		NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 08 00239900		AV VALDECILLA - URB. LA MARINA 121 B 26	39110	SANCIBRIAN		39 04 313 09 001317654	39 04
07 341000689323	0521	FERNANDEZ MARTINEZ RICARDO		NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 09 00044614		CL GRAL. DAVILA 324 F 9º C 0	39007	SANTANDER		39 04 313 09 001319169	39 04
07 391003511131	0521	GANDARIAS PEREZ FELICIDAD		NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 08 00201403		CL SALVADOR HEDILLA, 8	39001	SANTANDER		39 04 313 09 001376056	39 04
10 39106085621	0111	BORISOVA PETROVA ILIYANA		NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 08 00259704		CL GENERAL DAVILA 224 A	39006	SANTANDER		39 04 313 09 001543683	39 04
07 391021811189	0521	BOBILCA --- STEFAN		NOT. EMBARGO	CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 09 00031577		CL CANALEJAS 84 1º IZQ	39004	SANTANDER		39 04 313 09 001592486	39 04

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 04 1 09 000019

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 04	AV CALVO SOTELO 8 1	39002 SANTANDER	942 0204268	942 0204222

09/7919

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Citación para notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 6 de mayo de 2009.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 04 1 09 000021

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
10 39105363474	0111	SERVICIOS AUXILIARES ESTRELLA CANTABRA	S.L.		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
39 04 07 00167424		CL GENERAL DAVILA 304 BJ	39007	SANTANDER		39 04 303 09 001500641	39 04
10 39106112192	0111	DIRECCION Y GESTION DE EMPRESAS SOCIEDAD	CIVIL	NOT. LEVANTAM.	EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
39 04 09 00009652		CL PEÑAMAZUA - CHALET 7 2	39608	HERRERA		39 04 315 09 001284514	39 04
10 39105391564	0111	GONZALEZ SANDINO JUAN ANTONIO		NOT. LEVANTAM.	EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
39 04 08 00179878		CL ARRABAL 7 5º	39003	SANTANDER		39 04 315 09 001410614	39 04
07 390052952960	0521	CERECEDA FERNANDEZ ORUÑA MARIA TERESA		NOT. LEVANTAM.	EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
39 04 01 00026808		CL CAMILO ALONSO VEGA 19 1 DCH	39007	SANTANDER		39 04 315 09 001518021	39 04
10 39102034758	0111	MARTINEZ DIAZ JOAQUIN ANTO		DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS			
39 04 09 00006218		CL GANDARA 3 BJ	39004	SANTANDER		39 04 333 09 001370400	39 04
07 391013997740	0521	ALVAREZ SOBERON ANGEL		DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS			
39 04 09 00031072		CL VALLCICERGO 3 EN	39003	SANTANDER		39 04 333 09 001370602	39 04
07 171015906075	0521	ROSSI --- MASSIMO		DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS			
39 04 09 00027840		URB. LA VIESCA BL. 1 2 0	39318	MIENGO		39 04 333 09 001482756	39 04
10 39106321249	1211	SALCINES BERZOSA FRANCISCO JAVIE		DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS			
39 04 09 00028547		GRAL. DAVILA Nº15 BL.4. 5º AT. 0	39005	SANTANDER		39 04 333 09 001482857	39 04
07 391009615259	0521	SAN MILLAN GOYA ALEJANDRO		DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS			
39 04 09 00030264		CL BENIDORM 4 5 C	39005	SANTANDER		39 04 333 09 001483059	39 04

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391009793293	0521	JIMENEZ RODRIGUEZ JOSE CARLOS			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 09 00030365		GENERAL DAVILA 56 7º H 0	39006	SANTANDER		39 04 333 09 001483160	39 04
07 390035845800	0521	COLMENERO PANDO JUAN DIEGO			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 08 00218375		MONTEJURRA GRUPO AMARO 16 0	39010	SANTANDER		39 04 333 09 001629771	39 04
07 390048177227	0521	GAÑO SAIZ EZQUERRA JOSE LUIS			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 09 00011571		BO MONTE AVICHE 13 1 DCH	39012	SANTANDER		39 04 333 09 001629872	39 04
07 391019883418	0521	ZANFIR --- GRIGORE			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
39 04 08 00230200		CL ALCAZAR DE TOLEDO 1 3 B	39008	SANTANDER		39 04 348 09 001023927	39 04
07 391003700885	0521	LIAÑO RUIZ ANGEL JOSE			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
39 04 08 00014776		LG VILLABANEZ 116	39690	CASTAÑEDA		39 04 348 09 001488113	39 04
07 390054794546	0521	MARTIN GONZALEZ JESUS DAVID			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 04 09 00029658		CL REPUNTE 13 23 5 DRC	39012	SANTANDER		39 04 351 09 001390608	39 04
07 391017222988	2300	PRIETO GARCIA JAIME			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 04 08 00057115		CL SAN CELEDONIO 35 4º IZQ	39001	SANTANDER		39 04 351 09 001548737	39 04

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 04 1 09 000021

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 04	AV CALVO SOTELO 8 1	39002 SANTANDER	942 0204268	942 0204222

09/7920

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE VIZCAYA

Unidad de Recaudación Ejecutiva 48/01

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, no de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer antes los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos, en la localidad de Bilbao, c/ Viuda de Epalza 3, teléfono: 94 479 51 61 y fax 94 479 51 65.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

EXPEDIENTE: 4801070382.

DC: 94.

L: I.

CCC/NAF: 48009599803.

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: VELASCO DÍAZ, ALBERTO.

DOMICILIO: CALLE NICOLÁS TORRES 9, 2B.

CPOS: 39700.

MUNICIPIO: CASTRO URDIALES.

PROCEDIMIENTO: ORDEN VENTA ACCIONES.

Bilbao, 6 abril 2009.—El recaudador ejecutivo, Juan Antonio López.

09/7867

4.3 OTROS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Comercio y Consumo

Requerimiento para la formulación de alegaciones mediante escrito dirigido al Servicio de Consumo en relación con reclamación D 559/09.

No habiendo podido llevarse a cabo la correspondiente notificación vía correo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, se requiere a Eduardo León Casanueva, con último domicilio conocido en C/ José Mª Cabañas, 31-B, 1º A, 39300 - Torrelavega (Cantabria), para que formule alegaciones mediante escrito dirigido al Servicio de Consumo en relación con la reclamación D 559/08, presentada a causa de servicio realizado a D. Jesús Rodríguez Vázquez.

Se le requiere para que en el plazo de 10 días hábiles, mediante escrito dirigido a este Servicio de Consumo, formule las alegaciones al respecto que considere oportuno.

Se le hace saber que, en caso de no aportar el escrito requerido, o no poder presentarse personalmente, deberá delegar en persona a quien autorice para responder en su nombre, advirtiéndole que la no comparecencia o presentación de escrito requerido referente al caso se considerará como negativa a suministrar la información requerida por los Inspectores de este Servicio, de acuerdo con lo previsto en el artículo 5.1 del Real Decreto 1945/83 de 22 de junio (BOE de 15 de julio), que regula las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor.

Santander, 12 de mayo de 2009.—El director general de Comercio y Consumo, Fernando Toyos Rugarcía.

09/7982

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Comercio y Consumo

Requerimiento para la formulación de alegaciones mediante escrito dirigido al Servicio de Consumo en relación con reclamación D 3087/08.

No habiendo podido llevarse a cabo la correspondiente notificación vía correo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen